

V Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Participación Social en la Educación del Estado de Jalisco

ACTA

FECHA: 16 DE JULIO DE 2009

HORA DE REUNIÓN: 11:00 HORAS

LUGAR DE REUNIÓN: SALON DE USOS MÚLTIPLES DE LA SEJ

REUNIÓN CONVOCADA POR	Consejo Estatal de Participación Social en la Educación del Estado de Jalisco
TIPO DE REUNIÓN	Ordinaria
ORGANIZADOR	Presidencia
APUNTADOR	Secretaría Técnica
CRONOMETRADOR	Secretaría Técnica
ASISTENTES	<p style="text-align: center;">CONSEJEROS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Mtro. José Antonio Cabello Gil, Presidente del Consejo 2. Mtra. María Antonieta Medina Arellano, Coordinadora de Servicios Regionales 3. Mtra. Verónica Macías, en representación de la Sección 47 4. Mtra. María del Carmen Navarro González, Directora de Educación y Cultura de Tepatlilán 5. Mtra. Ma. Concepción Torres Agredano, Secretaria Técnica COMPAS Tepatlilán 6. Sra. Consuelo Mendoza García, Presidenta de la Unión Estatal de Padres de Familia 7. Mtro. Jorge Enrique Hernández Preciado, en representación de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal de Jalisco 8. Lic. Leticia del C. Jiménez Tejeda, en representación de la Secretaría de Educación Pública 9. Sra. Ada Ferrari de Hinojosa, Presidenta de México Eres Tú, A.C. 10. Mtra. Norma Tapia Gardner, Directora Académica de Rectoría, Zona Occidente ITESM 11. Ing. Sergio Barrera Elizondo, Rector de la Universidad Tecnológica de Jalisco 12. Ing. Guillermo Levine, ciudadano 13. Lic. Martín Armenta Meza, Director de Participación Social 14. Dr. Miguel Bazdresch Parada, académico del ITESO 15. Lic. Jesús Ríos Ibarra, en representación del Instituto de Educación de los Adultos 16. Mtro. Roberto Arechederra Pacheco, director de Jarales Institución Educativa 17. Sr. José Luis Sánchez Sesma, Presidente de la Asociación Estatal de Padres de Familia 18. Mtro. Enrique Francisco Pérez Gómez, Director de primaria 19. Mtra. Ana Rosa Castellanos Castellanos, Coordinadora de Vinculación y S.S., UdeG 20. Mtra. Martha Patricia Piña, en representación del CONAPASE 21. Lic. Patricia Velarde Diez de Bonilla, editora independiente 22. Mtra. Sara Guzmán Rameño, Directora de Educación de Chapala 23. Mtra. Águeda Gómez Morín, Coordinadora de Asesores del Secretario de Educación 24. Sr. Gabriel Villanueva P., en representación del Presidente Municipal de Chapala 25. Sr. José Arturo Pérez Álvarez, en representación del Presidente Municipal de Tlajomulco 26. Lic. Katia Zárate Lazcano, Secretaría Técnica <p style="text-align: center;">INVITADOS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Lic. Miguel Ángel Martínez Espinosa, Secretario de Educación Jalisco 2. Lic. Gloria Estela Andrade, de la Dirección de Participación Social 3. Lic. Alina Bracamontes Van Hoorde, de Misión Mujer 4. Sr. Abelardo Cadenas, del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga

QUÓRUM LEGAL

Registrada la asistencia de 26 consejeros y 4 invitados, conforme lo establece el artículo 17 del Estatuto Interno del Consejo, se declara la existencia de Quórum Legal y válidos los acuerdos que en esta sesión se tomen.

Orden del Día

- I. Registro de Asistencia y verificación del Quórum Legal
- II. Aprobación del Acta de la Sesión Anterior
- III. Seguimiento de Acuerdos
 - i. Baja de Consejeros y Consejeros Honorarios
 - ii. Toma de Protesta de Nuevos Consejeros
 - iii. Taller de Planeación
- IV. Informe de Actividades de la Presidencia
- V. Presentación de la página web del CEPSE
- VI. Resultados preliminares de la encuesta a COMPAS
- VII. Aprobación de la propuesta de Reglamento Estatal de Participación Social en la Educación
- VIII. Propuesta de Capacitación y Asesoría a Consejos Escolares y Municipales
- IX. Propuesta de integración de mesas de trabajo
- X. Asuntos varios

TIEMPO: 5 MINUTOS

TEMA II: APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

MODERADOR: SECRETARÍA TÉCNICA

DISCUSIÓN	No la hubo.	
ACUERDO	ÚNICO: Se aprueba de manera unánime el acta de la sesión anterior.	
PLANES DE ACCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO

TIEMPO: 10 MINUTOS

TEMA III: SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

MODERADOR: SECRETARÍA TÉCNICA

DISCUSIÓN	<ol style="list-style-type: none"> i) No hubo discusión sobre la baja de consejeros y los consejeros honorarios. ii) No se discutió la toma de protesta de nuevos consejeros. iii) El Ing. Sergio Barrera propuso un cambio en la redacción de la Visión, cambiando el verbo "ser" a tiempo futuro para que corresponda con los lineamientos que ésta debe tener. La Sra. Ada Ferrari propuso el desarrollo de una campaña en medios de comunicación que dé a conocer a los Consejos en sus diferentes niveles, así como sus funciones y atribuciones. El Sr. Secretario de Educación acogió la idea con interés, remarcando la necesidad de generar sentido de apropiación y pertenencia en ellos.
------------------	--

ACUERDO	<p>PRIMERO: Se corregirá la redacción de la Visión de acuerdo a lo sugerido. SEGUNDO: Se pedirá a la Sra. Ada Ferrari que socialice los materiales que desarrolló "México Eres Tú". La Presidencia convocará una reunión presencial o virtual con los consejeros que manifestaron interés en el tema para generar una propuesta de campaña que será turnada en su oportunidad a Comunicación Social.</p>	
PLANES DE ACCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO
Llevar a cabo las reuniones necesarias para afinar una propuesta de campaña que promueva los Consejos Escolares y Municipales.	Secretaría Técnica	Inmediato

TIEMPO: 10 MINUTOS **TEMA IV:** INFORME DE ACTIVIDADES DE LA PRESIDENCIA **MODERADOR:** PRESIDENCIA

DISCUSIÓN	El Mtro. Cabello Gil hizo una presentación ante los Consejeros de las actividades que se han desarrollado desde la Presidencia desde la pasada Sesión del Pleno.	
ACUERDO	No aplica, fue meramente informativo.	
PLANES DE ACCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO

TIEMPO ASIGNADO: 5 MINUTOS **TEMA V:** PRESENTACIÓN DE LA PÁGINA WEB DEL CEPSE **MODERADOR:** PRESIDENCIA

DISCUSIÓN	Se hizo una breve presentación ante el Pleno del Consejo del nuevo portal del CEPSE, comentando los recursos ya existentes y los que estarán pronto en línea.	
ACUERDOS	No aplica, fue meramente informativo.	
PLANES DE ACCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO

TIEMPO ASIGNADO: 10 MINUTOS **TEMA VI:** RESULTADOS PRELIMINARES DE LA ENCUESTA A CONSEJOS MUNICIPALES **MODERADOR:** SECRETARÍA TÉCNICA

DISCUSIÓN	<p>Se presentaron los resultados preliminares de las encuestas telefónicas realizadas a Consejos Municipales de 5 regiones del Estado. El Mtro. Enrique Francisco Pérez Gómez propuso un mayor acercamiento con los directores de escuela, y la necesidad de que cada Consejo Municipal genere su plan de trabajo. El Mtro. Miguel Ángel Martínez Espinosa habló de la importancia de la inducción para los nuevos ayuntamientos, y en la necesidad de generarles conciencia para que participen activamente ya que son ellos quienes mejor conocen las necesidades de sus municipios y podrían generar líneas estratégicas. Mencionó asimismo la importancia de impulsar el fomento a la lectura como parte de los temas que podrían abordar los COMPAS, y adelantó que dicho tema y la generación de hábitos de lectura serán el tema con el que arrancará el próximo ciclo escolar en el Estado.</p>	
------------------	---	--

	El Sr. José Luis Sánchez Sesma propuso la búsqueda de vías rápidas para bajar la información desde el CEPSE hasta los padres de familia y los Consejos Escolares, así como la necesidad de que los directores deleguen actividades administrativas.	
ACUERDO	<p>PRIMERO: Se dará continuidad a las encuestas que se están realizando, a fin de recopilar los datos de los 125 municipios.</p> <p>SEGUNDO: Se trabajará de cerca con las autoridades educativas correspondientes para realizar una inducción completa y una capacitación propositiva a los ayuntamientos entrantes.</p> <p>TERCERO: Se buscará vinculación con la Universidad de Guadalajara, por medio de la Mtra. Ana Rosa Castellanos, a fin de desarrollar actividades relacionadas con el fomento a la lectura que puedan aprovechar el impulso de la FIL.</p>	
PLANES DE ACCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO
Seguir con las encuestas a Consejos Municipales. Desarrollar propuestas para la inducción a los ayuntamientos. Impulsar el fomento a la lectura desde el CEPSE.	Presidencia / Secretaría Técnica	1 mes

TIEMPO ASIGNADO: 5 MINUTOS **TEMA VII:** APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE REGLAMENTO ESTATAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN **MODERADOR:** SECRETARÍA TÉCNICA

DISCUSIÓN	<p>El Dr. Miguel Bazdresch propuso la aprobación general del Reglamento, a reserva de que los Consejeros hagan llegar sus comentarios y observaciones sobre el mismo, los cuales podrán ser tomados en cuenta para las correcciones pertinentes, debido a que identificó varios puntos cuestionables sobre el planteamiento jurídico.</p> <p>La Mtra. Ana Rosa Castellanos hizo la observación de que está muy abocado a la educación formal y pasa por alto otros tipos de educación, hará llegar sus observaciones.</p> <p>El Mtro. José Antonio Cabello explicó que jurídicamente el Consejo está centrado en la Educación Básica, pero sin que lo anterior sea impedimento para que la trascienda.</p>	
ACUERDOS	<p>PRIMERO: Los Consejeros que así lo deseen enviarán por vía electrónica sus comentarios y observaciones respecto a la propuesta de Reglamento durante las próximas 2 semanas.</p> <p>SEGUNDO: La Presidencia y la Secretaría Técnica turnarán a la Dirección Jurídica las propuestas hechas por los consejeros para su análisis e incorporación.</p>	
PLANES DE ACCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO
Revisar en detalle la propuesta de Reglamento Estatal. Recibir los comentarios y observaciones de los Consejeros.	Secretaría Técnica	1 mes

TIEMPO ASIGNADO: 10 MINUTOS **TEMA VIII:** PROPUESTA DE CAPACITACIÓN Y ASESORÍA A CONSEJOS ESCOLARES Y MUNICIPALES **MODERADOR:** SECRETARÍA TÉCNICA

DISCUSIÓN	<p>El Mtro. Enrique Francisco Pérez propuso que se incluyan municipios de la ZMG y que se involucre a otras instancias como pudiera ser la Secretaría de Cultura, con ejercicios relacionados con la FIL.</p> <p>El Mtro. José Antonio Cabello confirmó que será incorporada la ZMG y que se involucrará en el diseño de la propuesta al ITESM, Misión Mujer y México Eres Tú. Asimismo, propuso para ello la formación de una mesa de trabajo temporal alrededor de esta temática que involucre a la Coordinación de Educación Básica, de Formación Docentes, al Despacho de Asesores y a los Consejeros que así lo deseen.</p> <p>La Sra. Ada Ferrari recalcó la importancia de la participación, y la necesidad de que al final de la capacitación o asesoría se genere un producto.</p>	
------------------	---	--

ACUERDOS	<p>PRIMERO: Se conformará una mesa de trabajo temporal que revise las propuestas de Capacitación y Asesoría existentes, o en su defecto, proponga una propia.</p> <p>SEGUNDO: Se generará formalmente una Propuesta de Capacitación y Asesoría a Consejos Municipales y Escolares.</p>	
PLANES DE ACCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO
Integrar dicha mesa, promover su funcionamiento.	Secretaría Técnica Presidencia	Inmediato

TIEMPO ASIGNADO: 5 MINUTOS.

TEMA IX: PROPUESTA DE INTEGRACIÓN DE MESAS DE TRABAJO

MODERADOR: SECRETARÍA TÉCNICA

DISCUSIÓN	Los Consejeros se incorporaron a las mesas de trabajo que resultaron de su interés, quedando algunos de ellos como integrantes de 2 de las mesas.	
ACUERDOS	<p>PRIMERO: Se convocará a la primera reunión de la Mesa de Trabajo de Fomento de Lectura el día 5 de agosto.</p> <p>SEGUNDO: El CEPSE brindará apoyo a las mesas de trabajo para convocatorias, facilitación de espacios, levantamiento de minuta y otras actividades que faciliten su funcionamiento.</p>	
PLANES DE ACCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO
Exhortar la convocatoria de las mesas, apoyarlas en sus convocatorias y operación.	Secretaría Técnica Presidencia	Inmediato

TIEMPO ASIGNADO: 5 MINUTOS.

TEMA X: ASUNTOS VARIOS

MODERADOR: SECRETARÍA TÉCNICA

DISCUSIÓN	No los hubo.	
ACUERDOS	No aplica.	
PLANES DE ACCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO

OBSERVADORES	
PERSONAS DE CONTACTO	Lic. Katia Zárate Lazcano, Secretaria Técnico del Consejo.
RELACION DE ACUERDOS	<p>ACUERDO SO/05/01: Se aprueba el acta de la sesión anterior.</p> <p>ACUERDO SO/05/02: Se corregirá la redacción de la Visión de acuerdo a lo sugerido.</p> <p>ACUERDO SO/05/03: Se pedirá a la Sra. Ada Ferrari que socialice los materiales que desarrolló "México Eres Tú". La Presidencia convocará una reunión presencial o virtual con los consejeros que manifestaron interés en el tema para generar una propuesta de campaña que será turnada en su oportunidad a Comunicación Social.</p>

	<p>ACUERDO SO/05/04: Se dará continuidad a las encuestas que se están realizando, a fin de recopilar los datos de los 125 municipios.</p> <p>ACUERDO SO/05/05: Se trabajará de cerca con las autoridades educativas correspondientes para realizar una inducción completa y una capacitación propositiva a los ayuntamientos entrantes.</p> <p>ACUERDO SO/05/06: Se buscará vinculación con la Universidad de Guadalajara, por medio de la Mtra. Ana Rosa Castellanos, a fin de desarrollar actividades relacionadas con el fomento a la lectura que puedan aprovechar el impulso de la FIL.</p> <p>ACUERDO SO/05/07: Los Consejeros que así lo deseen enviarán por vía electrónica sus comentarios y observaciones respecto a la propuesta de Reglamento durante las próximas 2 semanas.</p> <p>ACUERDO SO/05/08: La Presidencia y la Secretaría Técnica turnarán a la Dirección Jurídica las propuestas hechas por los consejeros para su análisis e incorporación.</p> <p>ACUERDO SO/05/09: Se conformará una mesa de trabajo temporal que revise las propuestas de Capacitación y Asesoría existentes, o en su defecto, proponga una propia.</p> <p>ACUERDO SO/05/10: Se generará formalmente una Propuesta de Capacitación y Asesoría a Consejos Municipales y Escolares.</p> <p>ACUERDO SO/05/11: Se convocará a la primera reunión de la Mesa de Trabajo de Fomento de Lectura el día 5 de agosto.</p> <p>ACUERDO SO/05/12: El CEPSE brindará apoyo a las mesas de trabajo para convocatorias, facilitación de espacios, levantamiento de minuta y otras actividades que faciliten su funcionamiento.</p>
NOTAS ESPECIALES	Ninguna
HORA DE CONCLUSIÓN:	12:55 horas